PROCESO No.: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. UAECOB-SASI-006-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS MENORES CON SUMINISTRO, REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS.

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2020

1. PROPUESTAS RECIBIDAS:

De acuerdo con el acta de cierre del proceso, el día 7 de octubre de del 2020, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA SADIREP	N/A	N/A
2	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS C I ANDIEQUIP SAS - EN REORGANIZACION	N/A	N/A

2. EVALUACIÓN REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:

PROPONENTE No.1: SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA SADIREP.			
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Suscrita por: HECTOR LUGO GONZALEZ Representante Legal	**X**		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. **SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA SADIREP.** Fecha de Expedición: 4/10/2020 Renovación: 28/02/2020 Objeto adecuado: Si Capacidad Representante Legal: Si (Autorización Socios)	**X**		
PERSONA NATURAL Registro mercantil: Fecha de Expedición: Renovación: Objeto adecuado:	**N/A**		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	**X**		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Expedido: 2/10/2020 Fecha de inscripción: 21/02/2013	**X**		

Fecha de renovación: 3/06/2020.			
ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 15-44-101232669 Vigencia: Desde 7/10/2020 Hasta 31/01/2021 Fecha de Expedición: 2/10/2020 Valor Asegurado: 15.450.000	**X**		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTE A PARAFISCALES	**X**		
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA	**X**		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DISTRITAL	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	**X**		
REGISTRO ÚNICO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**		
REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	**X**		
CUMPLIMIENTO DECRETO 1072 DE 2015	**X**		
OTROS DOCUMENTOS			
RUT	**X**		
RIT	**X**		
PACTO DE TRANSPARENCIA	**X**		
VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE MIPYME (APLICA PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE DESEMPATE)	**X**		
CONCLUSION: El proponente se encuentra habilitado jurídicamente.			

PROPONENTE No.2: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS C I ANDIEQUIP SAS - EN REORGANIZACION.			
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Suscrita por: JAIME ALBERTO ACEVEDO HUÉRFANO Representante Legal	**X**		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. **SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS C I ANDIEQUIP SAS - EN REORGANIZACION.** Fecha de Expedición: 10/09/2020 Renovación: 19/02/2020 Objeto adecuado: Si Capacidad Representante Legal: Si (Autorización Socios)	**X**		
PERSONA NATURAL Registro mercantil: Fecha de Expedición: Renovación: Objeto adecuado:	**N/A**		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	**X**		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Expedido: 25/09/2020	**X**		

Fecha de inscripción: 27/05/2019 Fecha de renovación: 10/08/2020.			
ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 33-44-101204795 Vigencia: Desde 7/10/2020 Hasta 7/12/2021 Fecha de Expedición: 7/10/2020 Valor Asegurado: 15.450.000		**X**	La póliza aportada no cumple con la vigencia solicitada en el pliego de condiciones
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTE A PARAFISCALES	**X**		
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA	**X**		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERIA DISTRITAL	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	**X**		
REGISTRO ÚNICO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**		
REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CUMPLIMIENTO DECRETO 1072 DE 2015	**X**		
OTROS DOCUMENTOS			
RUT	**X**		
RIT	**X**		
PACTO DE TRANSPARENCIA	**X**		
VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE MIPYME (APLICA PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE DESEMPATE)	**X**		
CONCLUSION: El proponente No se encuentra habilitado jurídicamente deberá subsanar. 1. Garantía de Seriedad: No cumple con la vigencia solicitada en el pliego de condiciones.			

3. <u>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA:</u>

PROPONENTE N°1: SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA – SADIREP
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 4.1.: El proponente presenta dos (2) certificaciones de experiencia, debidamente señaladas en el anexo "Experiencia del proponente", las cuales son: - **Contrato 12000155-OH/2012**, suscrito con la Aeronáutica Civil por un valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($69.356.400), los cuales correspondían a 122.8 SMLMV en el año 2012 y que, a la vigencia del año 2020 equivalen a 189.56 SMLMV; este contrato fue verificado en el RUP, ubicado en el consecutivo No. 79, dentro del cual se identificaron como mínimo dos (2) códigos UNSPSC. Adicionalmente, el proponente adjunta la certificación de experiencia con el objeto: "*Mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas SEI-SAR, incluye repuestos",* junto con un anexo donde se observa el alcance de los equipos objeto de mantenimiento, los cuales hacen parte de la solicitud de la UAECOB. - **Contrato 331/2017**, suscrito con la UAECOB por un valor CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($160.155.000), el cual se realizó por

medio de Unión Temporal con la empresa FIAT ALLIS. Dentro del proceso en cuestión, el proponente SADIREP tuvo el 95% de participación; dicha información fue verificada en el RUP, dentro del consecutivo No. 81. El valor del contrato equivalía a 205 SMMLV para el año 2017, y al realizar el cálculo de acuerdo con el porcentaje de participación en la Unión Temporal por parte del proponente, el número de salarios equivalentes para el año 2017 son 194.75 SMLMV, los cuales para la vigencia del año 2020 equivalen 231,73 SMLMV. Dentro del mencionado contrato se identificaron como mínimo dos (2) códigos UNSPSC, los cuales coinciden con los solicitados en el pliego de condiciones.

El proponente presenta como anexo la certificación de experiencia emitida por la UAECOB debidamente suscrita, la cual indica como objeto contractual el: "*Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos menores con suministro de repuestos, accesorios e insumos",* cumpliendo de esta manera con lo requerido en el pliego de condiciones.

La sumatoria total de ambos contratos equivale a 421,29 SMLMV.

Por lo anterior, el proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones en el numeral "Experiencia del proponente".

VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LAS FICHAS TÉCNICAS, numeral 4.1.1.:

El proponente adjunta con su propuesta la certificación de compromiso debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal, en la que cual se compromete a cumplir con la totalidad de los aspectos manifestados en el ANEXO TÉCNICO.

El proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones para la verificación de especificaciones.

CARTA DE COMPROMISO EQUIPOS DE CALIBRACIÓN, numeral 4.1.2.:

El proponente adjunta con su propuesta la certificación de compromiso debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal, en la que se compromete a efectuar, cuando la entidad lo requiera, la calibración de los equipos descritos en el ANEXO TÉCNICO en los sitios especializados para cada marca.

El proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones para efectuar la calibración de equipos.

ANEXO DESCRIPCION DE INSTALACIONES, numeral 4.1.2.:

El proponente adjunta con su propuesta el anexo "DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES", en el cual describe las instalaciones donde se ejecutaría el contrato, indicando que las mismas cuentan con un área de taller de 80 m², adicionalmente, remite las fotografías respectivas y los planos. Dicho anexo se encuentra debidamente firmado por el representante legal.

El proponente adjuntó el Certificado de Tradición y Libertad, por medio del cual se evidencia que el contrato de arrendamiento fue suscrito entre el proponente y el respectivo dueño del predio.

A su vez, el proponente adjunta el contrato de arrendamiento, el cual presenta incongruencia entre las letras y los números en la *Cláusula Octava – Vigencia del contrato*, por lo anterior, este requisito se debe ***subsanar*** por parte del oferente indicando cual es el plazo real del contrato, en caso de que la vigencia sea de cinco (5) años, el oferente deberá adjuntar documento que acredite la prórroga.

El proponente deberá **subsanar** lo requerido en el pliego de condiciones para la descripción de instalaciones.

CONCLUSION: El proponente No se encuentra habilitado técnicamente deberá subsanar.

1. Anexo descripción de instalaciones: A su vez, el proponente adjunta el contrato de arrendamiento, el cual presenta incongruencia entre las letras y los números en la *Cláusula Octava – Vigencia del contrato*, por lo anterior, este requisito se debe ***subsanar*** por parte del oferente indicando cual es el plazo real del contrato, en caso de que la vigencia sea de cinco (5) años, el oferente deberá adjuntar documento que acredite la prórroga.

   El proponente deberá **subsanar** lo requerido en el pliego de condiciones para la descripción de instalaciones.

PROPONENTE N°2: SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S – C I ANDIEQUIP S.A.S

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, numeral 4.1.:

El proponente presenta tres (3) certificaciones de experiencia, debidamente señaladas en el anexo "Experiencia del proponente", de las cuales se indica lo siguiente:

- **Contrato 342/2012**, suscrito con la UAECOB por un valor de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000), los cuales, para el año 2012 correspondían a 271.42 SMLMV y que, a la vigencia del año 2020 equivalen a 420.42 SMLMV; este contrato fue verificado en el RUP, ubicado en el consecutivo No. 18 del documento, dentro del cual se identificaron como mínimo dos (2) códigos UNSPSC.

  El proponente presenta como anexo la certificación de experiencia emitida por la UAECOB, debidamente suscrita, la cual indica como objeto contractual el: "*Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos menores con suministro de repuestos, accesorios e insumos",* cumpliendo de esta manera con lo requerido en el pliego de condiciones.

El proponente presenta dos (2) contratos adicionales junto con su propuesta (Contratos 428 y 167), se realiza la verificación de los mismos en el RUP, encontrándose que dichos contratos no tienen los dos códigos UNSPSC requeridos para el presente proceso; por tal motivo, dichos contratos no se tuvieron cuenta para la evaluación de experiencia.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el análisis del contrato presentado como experiencia del proponente, se determina que dicho proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones en el numeral "Experiencia del proponente".

VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LAS FICHAS TÉCNICAS, numeral 4.1.1.:

El proponente adjunta con su propuesta la certificación de compromiso debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal, en la que cual se compromete a cumplir con la totalidad de los aspectos manifestados en el ANEXO TÉCNICO.

El proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones para la verificación de especificaciones.

CARTA DE COMPROMISO EQUIPOS DE CALIBRACIÓN, numeral 4.1.2.:

El proponente adjunta con su propuesta la certificación de compromiso debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal, en la que se compromete a efectuar, cuando la entidad lo requiera, la calibración de los equipos descritos en el ANEXO TÉCNICO en los sitios especializados para cada marca.

El proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones para efectuar la calibración de equipos.

ANEXO DESCRIPCION DE INSTALACIONES, numeral 4.1.2.: El proponente adjunta con su propuesta el anexo “DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES”, en el cual describe las instalaciones donde se ejecutaría el contrato, indicando que las mismas cuentan con un área de taller de 50 m², adicionalmente, remite las fotografías respectivas. Dicho anexo se encuentra debidamente firmado por el representante legal. El proponente adjuntó el Certificado de Tradición y Libertad, por medio del cual se evidencia que el contrato de arrendamiento de dicho taller fue suscrito entre el proponente y el respectivo dueño del predio. A su vez, el proponente adjunta el contrato de arrendamiento, el cual tiene una vigencia de 2 años, suscrito a partir del día 08/03/2020. De acuerdo con lo anterior, el proponente CUMPLE con lo requerido en el pliego de condiciones para la descripción de instalaciones.
CONCLUSION: El proponente se encuentra habilitado técnicamente.

4. EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN:

Se realiza publicación en la plataforma de la evaluación financiera en un archivo de Excel.

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

NOTA 1: Se publica para conocimiento de los proponentes el consolidado total de la evaluación, sin perjuicio de las causales de rechazo aplicadas.

PROPONENTE		VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES			CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS - 4.1.1 y 4.1.2	RESULTADO VERIFICACIÓN DE LA EVALUACION INICIAL
		CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA		
		HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO	HÁBILITADO NO HÁBILITADO RECHAZADO
1	SOCIEDAD ANDINA DE IMPORTACIONES Y REPUESTOS LTDA – SADIREP	HÁBILITADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO	NO HÁBILITADO	NO HÁBILITADO
2	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL ANDINA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S – C I ANDIEQUIP S.A.S	NO HÁBILITADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO	HÁBILITADO	NO HÁBILITADO

Las observaciones al presente informe de evaluación deberán ser enviadas por la plataforma Secop II, dentro del término indicado en el cronograma del proceso de selección.

Se expide en Bogotá, D.C., el martes (13) de octubre de 2020.

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
Yilmar Valoyes Córdoba	**Carlos Danilo Garzón Bello**	**Juan Pablo Cárdenas León**